



Fondo Fiduciario España-PNUD

“HACIA UN DESARROLLO INTEGRADO E INCLUSIVO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE”

Disminución de la pobreza – Equidad – Gobernabilidad Democrática – Apoyo a países

Newsletter “Construyendo Inclusión y Gobernabilidad” – Número 11 – Julio 2009

www.undp.org/fondo-aecid/

La Vicepresidenta de España, María Teresa Fernández de la Vega, inauguró el Encuentro de Mujeres Parlamentarias de América Latina y el Caribe

El Encuentro de Mujeres Parlamentarias “*Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe*”, se celebró en Madrid los pasados días 15 y 16 de junio y contó con 57 parlamentarias y expertos de organismos internacionales y regionales de 20 países de América Latina y España.



En el Encuentro de Mujeres Parlamentarias de América Latina y el Caribe, organizado en Madrid por el Fondo España-PNUD, en estrecha colaboración con UNIFEM, la Vicepresidenta Primera de España, María Teresa Fernández de la Vega, recordó que “las mujeres no pasan hoy por la política, ni están simplemente en la política”. Para De la Vega, las mujeres son “parte de la política, un elemento central de ella”, y para ello es necesario seguir reivindicando el espacio público que “siempre debimos haber ocupado”.

Uno de los puntos que remarcó la Vicepresidenta, Fernández de la Vega, fue la necesidad de seguir aprobando leyes que fomentan la paridad de género. Aunque las diferencias entre países son grandes, para De la Vega, la conclusión es clara: “el reducido número de mujeres en cargos de representación institucional afecta a la propia legitimidad del sistema democrático, en la medida que lastra uno de sus puntos neurálgicos: la igualdad”. “Seguir defendiendo la democracia paritaria es, por tanto, una cuestión no sólo de mujeres, sino de ciudadanía y de equidad”, subrayó.

Para ver el discurso completo de la Vicepresidenta de España, Fernández de la Vega, en la inauguración del Encuentro de Mujeres Parlamentarias de América Latina y el Caribe en Madrid, ver:

<http://www.americalatinagenera.org/main/especiales/2009/parlamentarias/documentos/discurso-maria-teresa-fernandez.pdf>

Artículos especiales

Más y mejores políticas de género

Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe

Por **Inés Alberdi** (Directora Ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer), **Soraya Rodríguez** (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España) y **Rebeca Grynspan** (Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)



TRES DECADAS DESPUES

de aprobar la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) y a punto de cumplirse quince años de la Plataforma de Acción de Beijing --dos de los mayores y más recientes hitos en materia de igualdad y derechos de las mujeres-- todavía persisten graves desigualdades de género.

Es cierto que hay que celebrar importantes logros y avances. Las mujeres han alcanzado un mayor nivel educativo, participan cada vez más en el mercado laboral y ocupan más puestos de representación política. En tanto, un gran número de países han desarrollado leyes de igualdad, de cuotas y contra la violencia de género, y han creado los mecanismos institucionales para promover la igualdad en el quehacer del Estado. Se trata, sin duda, de notables avances.

SOLO EL 20 POR CIENTO DE LAS PARLAMENTARIAS

Pero también es cierto que esos progresos en algunas áreas son lentos y que muchas situaciones resultan alarmantes. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada 3 mujeres de América Latina ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual por parte de familiares. En cuanto a la participación política, las mujeres representan sólo el 20 por ciento de los escaños parlamentarios latinoamericanos. Si hablamos de recursos económicos, los ingresos de los hombres duplican los de las mujeres en la mayoría de los países de la Región. Por lo tanto, la igualdad sigue siendo todavía una utopía.

¿Por qué? ¿Qué necesitamos y qué podemos hacer para avanzar de manera decidida en la construcción de una sociedad igualitaria? Requerimos recursos materiales y humanos, personas conscientes, comprometidas y capaces, para cambiar las actuales estructuras de poder entre hombres y mujeres en los más diversos ámbitos: debemos lograr conciliar el

trabajo con la familia y la vida personal, y transformar con un enfoque de género la economía, la sociedad, las familias, las empresas, la política y las relaciones interpersonales.

Para atender estos desafíos, nos hemos reunido en Madrid en el “Encuentro de Mujeres Parlamentarias: Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe”, parlamentarias, representantes de las ciudadanas y ciudadanos de 20 países de América Latina y el Caribe y de España, junto con representantes gubernamentales de varios países de la Región, además de expertos y expertas en desarrollo y género, representantes del Sistema de las Naciones Unidas y los máximos responsables de las instituciones españolas de cooperación para el desarrollo de la igualdad.

MAYOR EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El encuentro organizado en Madrid forma parte de las iniciativas regionales impulsadas por el Fondo España-PNUD “Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe” (creado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe), preparado en estrecha colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), reunió a parlamentarias de distintas ideologías, generaciones, ámbitos sociales y políticos, pero con una idea común: transformar las desigualdades existentes y crear sociedades más equitativas para mujeres y hombres.

Son muchas las diferencias que nos separan, lógicas y naturales, pero son más los retos que nos unen. La agenda del Encuentro de Mujeres Parlamentarias de América Latina y el Caribe fue desbordante pero nos ilusionó: encontramos puntos comunes para impulsar algunos temas relevantes para el logro de la igualdad en la Región.

Hemos hablado de cómo encarar una crisis financiera y económica mundial cuyo impacto ya afecta de manera especialmente grave a las mujeres y cómo puede ser también una oportunidad para por fin reconocer el aporte invisibilizado de las mujeres a la economía. Hemos debatido propuestas para fortalecer la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe, y, finalmente, hemos trabajado en el desarrollo de una agenda de género en los Parlamentos de la Región que incluyera --en función de cada realidad concreta-- legislación avanzada contra la violencia de género sobre la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, temas de salud sexual y reproductiva, y técnicas y estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer parlamentario, entre otros temas.

PROTAGONIZANDO EL CAMBIO

Como decía recientemente el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, sin la participación de las mujeres es imposible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y la violencia contra las mujeres amenaza seriamente la meta de poner fin a la pobreza en 2015, reto central de estos objetivos. Los ODM representan valores y derechos humanos universalmente aceptados, como la lucha contra el hambre, el derecho a la educación básica, a la salud y la responsabilidad frente a las generaciones futuras.

Las mujeres necesitamos transformar, cambiar y pasar a la acción en todos los ámbitos. No estamos pidiendo un cambio, lo estamos protagonizando. Buscamos, junto con los hombres, transformar la sociedad, lograr un desarrollo económico y social más justo en este mundo globalizado, y superar los obstáculos que impiden el logro de la igualdad.

La crisis económica en América Latina y el Caribe: alto riesgo social

Por **Bernardo Kliksberg** — Publicado originalmente en El País de España el 24 de junio de 2009



AMÉRICA LATINA CRECIÓ un 4,8 por ciento en 2005, un 5,6 por ciento en 2006, un 5,7 por ciento en 2007, y un 4,6 por ciento en 2008. A consecuencia de una crisis que no generó, sino de la que es una víctima más, sus economías decrecerán en 2009 un 1,9 por ciento, según la CEPAL, o un 2,5 por ciento de acuerdo al Banco Mundial.

Será una caída muy fuerte. Se está produciendo por diversas vías. En cinco de sus mayores economías las exportaciones cayeron un tercio entre agosto y diciembre de 2008. Los flujos de inversiones pueden caer a menos de la mitad en este año. El turismo está siendo afectado.

LA REGIÓN MÁS DESIGUAL

Están bajando las remesas migratorias. Son del 18 por ciento al 24 por ciento del Producto Bruto de Honduras, Guyana, Haití, Jamaica y El Salvador, y del 6,6 por ciento al 12,1 por ciento del de Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Bolivia y Ecuador. Se redujeron en el último año un 8 por ciento en Guatemala, y un 11 por ciento en México. Por ejemplo, las remesas desde España fueron en 2008 un 7,1 por ciento menores al año anterior.

La región ha llegado a esta crisis con fortalezas macroeconómicas pero con marcados déficits sociales. Más de un tercio de su población es pobre y la desigualdad es la peor de todos los continentes. La combinación de la crisis con estas vulnerabilidades puede ser explosiva si no se adoptan las políticas más adecuadas.

Entre los posibles efectos sociales de la crisis se hallan:

UNO

Aumentará la desocupación. La tasa de desempleo urbano puede crecer según la OIT, que ha ido aumentando sus proyecciones negativas desde el 7,5 por ciento al 8,4 por ciento y luego al 8,8 por ciento. Serían entre 2,3 millones y 3,2 millones de nuevos desocupados, que elevarían el total a 18,2 millones o 19,1 millones.

DOS

Los más afectados serán los jóvenes. En nueve países analizados la tasa de desempleo juvenil más que duplica la tasa de desocupación total. Aun en una de las economías más prósperas como la de Chile, el 20,2 por ciento de los jóvenes está desocupado. En Colombia los desempleados jóvenes son 978.000, el 50 por ciento del total nacional. En Perú, son el 22 por ciento. Uno de cada cuatro jóvenes latinoamericanos está fuera del mercado laboral... y del sistema educativo.

La crisis puede agravar aún mucho más la situación de los jóvenes. Eso ya está sucediendo en Estados Unidos. Un estudio del Center for Labor Market del pasado mayo concluye: "Cuanto más joven, más será expulsado del mercado de trabajo". En la medida en que se reducen los puestos de trabajo disponibles están quedando fuera los jóvenes, los pobres y

los de menos educación. También se está produciendo el fenómeno de que los jóvenes graduados con título universitario están ingresando en trabajos que no requieren más calificación que uno secundario, desplazando así a sus pares menos educados.

TRES

Las mujeres pueden ser más discriminadas laboralmente. Ya previamente a la crisis, en 2006, la tasa de desocupación femenina era un 56 por ciento superior a la masculina, y sus ingresos un 72 por ciento de los de los hombres. Pero en esta crisis esas brechas se están agudizando. Entre otras actúan las estructuras machistas que siguen viendo al hombre como el sostén real del hogar y desvalorizan el rol laboral logrado con tanto esfuerzo por la mujer.

Las mujeres verán también aumentadas sus responsabilidades familiares por las dificultades económicas. En un mercado laboral mucho más tenso y disputado se hará aún más difícil la situación de las mujeres solas jefas de hogar, que son un pilar de la familia en la región. Como media, un 33 por ciento de los hogares están dirigidas por ellas. En el caso de Nicaragua es un 40 por ciento, en México un 26 por ciento. La CEPAL estimó que sin la barrera de protección que significan las trabajadoras al frente de hogares, la pobreza sería un 10 por ciento mayor en América Latina.

También puede producirse como ha sucedido en crisis recientes en diversos países de la región un aumento de las ya muy altas tasas de violencia doméstica, que van del 10 por ciento al 38 por ciento según el país. El estrés socioeconómico agudo que implica la crisis para muchas familias puede ser un disparador de estas conductas aberrantes que recién empiezan a ser denunciadas y sancionadas como corresponde.

CUATRO

Elevación del número de trabajadores pobres. La OT proyecta que en un escenario pasivo, si no hay respuestas públicas de envergadura, el número de trabajadores con empleo pero cuyos sueldos serán menores que el umbral de la pobreza puede subir en cinco millones en 2009.

CINCO

Crecimiento de la vulnerabilidad en salud y protección social. La cobertura social de la región es limitada. Casi cuatro de cada 10 ocupados urbanos carecen de protección en salud y seguridad social. El crecimiento del trabajo informal por la crisis aumentará la población vulnerable.

Por otro lado, a pesar de progresos, la región tiene indicadores comprometidos en mortalidad infantil (multiplica por 10 la de los países nórdicos) y mortalidad materna (multiplica por 15 la de Canadá). Pueden potenciarse por el aumento de la pobreza en sus diversas expresiones.

SEIS

Los riesgos en deserción escolar. América Latina tiene 110 millones de personas que no terminaron la primaria, y sólo 1 de cada 2 jóvenes termina la secundaria. En la crisis puede aumentar significativamente el trabajo infantil que lleva al abandono de la escuela en los primeros niveles.

Hay 18 millones de niños menores de 14 años que trabajan. También el ingreso temprano al mercado de trabajo de los jóvenes de menores recursos puede llevar a acortar sus años de estudio, en un mundo en donde es fundamental para las personas aumentar su capital educativo.

SIETE

El fortalecimiento de las “trampas de la pobreza”. El Banco Mundial estima que habrá seis millones nuevos de pobres en América Latina en este año. Muchos de ellos estarán encerrados en “trampas” que sólo políticas públicas agresivas pueden romper.

El círculo perverso que se produce es conocido. Siendo niños de hogares pobres, deberán trabajar, abandonar la escuela, sólo podrán acceder a empleos marginales, carecerán de protección social y reproducirán la pobreza.

Un alto porcentaje de los niños nacidos en hogares donde sus padres no terminaron la primaria tampoco la finalizan.

EL ACCESO A LOS ALIMENTOS

En México, en 2008, mostrando cómo funcionan estas “trampas”, el 83 por ciento de los ocupados con primaria incompleta no tenían seguridad social, frente al 45 por ciento en la población global.

La región tiene a pesar de sus avances macroeconómicos un fuerte talón de Aquiles social. Sus desigualdades agudas inciden en los altos niveles de pobreza. Lo ilustra el siguiente dato: a pesar de producir alimentos que podrían abastecer varias veces a su población, el 16 por ciento de los niños está desnutrido. De 2005 a 2007, aun siendo época de bonanza económica, al subir el precio de los alimentos el total de personas desnutridas creció fuertemente, en seis millones llegando a los 51 millones. En América Latina el tema no es la producción, sino el acceso a los alimentos.

La crisis requerirá prestar máxima atención a lo social. Las ideas de ajuste ortodoxo practicadas en décadas anteriores pueden ser fatales, acentuar todas las tendencias referidas y generar altísimos niveles de conflictividad.

Entre otras áreas, hará falta mucha política contracíclica: invertir fuertemente en obra pública, potenciar el mercado interno, proteger a la pequeña y mediana empresa, extender el crédito, blindar las inversiones en educación y salud, encarar especialmente el desempleo joven y las discriminaciones de género, ampliar la cobertura social...

¿CÓMO FINANCIARLO?

Hay mucho terreno a explorar, desde los elevados niveles de evasión fiscal, pasando por la posibilidad de rehacer el anacrónico pacto fiscal actual, hasta el gasto militar, que creció un 30,54 por ciento en los últimos 10 años.

Se necesitará, asimismo, junto a política pública de calidad, responsabilidad social a escala de la empresa privada, movilizar el voluntariado y aumentar sustancialmente los niveles de concertación social.

Una ciudadanía cada vez más activa exige que, a diferencia de los ochenta y los noventa, esta vez las prioridades deben estar claras. En primer lugar, debe quedar garantizado el derecho al trabajo y la dignidad de las grandes mayorías de la población que están en serio riesgo.

Encuentros internacionales

Encuentro de Mujeres Parlamentarias "Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe" en Madrid

Iniciativa conjunta del Fondo España-PNUD para América Latina y el Caribe con las Direcciones para América Latina y el Caribe de PNUD y AECID, en estrecha colaboración con UNIFEM

Género y política: importantes avances, pero grandes desafíos

Por **Paloma Morazo**, Coordinadora Administrativa del Fondo España-PNUD para América Latina y el Caribe. Integrante del Comité Organizador del Encuentro.



El encuentro logró reunir a 57 mujeres parlamentarias de 20 países, representando a 42 partidos políticos de América Latina y el Caribe y España para intercambiar puntos de vista y experiencias en una de las asignaturas pendientes del desarrollo en la Región: la inclusión social y la igualdad de oportunidades para las mujeres

El exitoso Encuentro de Mujeres Parlamentarias *"Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe"*, celebrado en Madrid los pasados días 15 y 16 de junio es **parte de un proceso continuo** impulsado por la alianza entre el Fondo Fiduciario España-PNUD *"Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe"* -- integrado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-- y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para contribuir al avance de la elaboración de agendas de género en la Región. Este proceso incluye la promoción de la participación política de las mujeres, así como el diseño de estrategias parlamentarias para el posicionamiento de la agenda de género en las legislaciones de la Región.

Durante el encuentro presencial de dos días, bajo el lema *"Políticas que Transforman"*, las 127 participantes reflexionaron y esbozaron propuestas de acción sobre la base del intercambio de experiencias en los distintos países (previamente identificadas y sistematizadas) y a través de documentos de análisis elaborados por expertas en las temáticas abordadas.

LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA CRISIS

En la sesión plenaria de conclusiones, Consuelo Femenia, Directora de Cooperación para América Latina y el Caribe de AECID, recogió las principales conclusiones de los 5 paneles temáticos simultáneos desarrollados durante el Encuentro, cuyas recomendaciones fueron asimismo reflejadas en la declaración en la que las parlamentarias reconocieron los avances

que se han logrado en el ámbito de la educación y el acceso a la salud, pero mostraron su preocupación por los efectos negativos de la crisis en la Región, señalando su voluntad de seguir trabajando en la implementación de políticas económicas y sociales universales, con perspectiva de derechos y transversalidad de género. Asimismo, entre otros temas, mostraron su decisión para seguir trabajando en el cumplimiento de los compromisos asumidos por sus Estados al ratificar la Convención contra toda forma de discriminación contra la Mujer y el Consenso de Quito. Manifestaron también su consenso para lograr la presencia paritaria y la participación igualitaria de mujeres y hombres en los espacios políticos de decisión, su convicción de que es imprescindible erradicar toda modalidad de violencia que sufren las mujeres, su defensa a los marcos constitucionales, legislación y medidas de acción positiva para avanzar en la democratización y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

Además, mostraron su preocupación sobre algunas conductas de algunos sectores hacia parlamentarias/os que legislan sobre las responsabilidades de los Estados para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de sus ciudadanos/as.

UN ENCUENTRO UNICO

Las parlamentarias también solicitaron a las instituciones organizadoras del encuentro que favorezcan la posibilidad de construir un instrumento de seguimiento para la coordinación, diseño, ejecución y monitoreo y evaluación de una agenda de género en los parlamentos.

Uno de las grandes aportaciones fue el intercambio entre las 57 parlamentarias, representando a 42 partidos políticos de 20 países de América Latina y el Caribe y España, en un espacio único en el que se trataron diferentes puntos de vista, desde sus diversas procedencias, visiones y proyecciones. En ese espacio confluyeron las veteranas, con las más jóvenes, representantes de movimientos de afrodescendientes, indígenas y campesinos/as, representantes de países donde se ha avanzado más y donde se ha avanzado menos... Un encuentro único, en el que, sin ningún condicionamiento en la agenda por parte de las instituciones organizadoras, las parlamentarias se organizaron para esbozar una Declaración, la cual están validando a través de un blog que se ha creado en el Espacio Virtual del Encuentro.

GRAN REPERCUSION MEDIATICA

Más de 40 medios de comunicación de todo el mundo difundieron información sobre el Encuentro de Mujeres Parlamentarias en Madrid, incluyendo prensa escrita, programas radiofónicos, espacios televisivos, agencias de información y canales online. Asimismo, se filmaron 29 entrevistas en profundidad a parlamentarias sobre su experiencia en la política, constituyendo un material inédito de gran valor para comprender la problemática de las mujeres en la política.

El intercambio iniciado a través del encuentro continúa. Las instituciones coorganizadoras siguen recibiendo nuevas solicitudes de países interesados en recibir apoyo, ya sea a través de instrumentos simples, prácticos y útiles como la Feria de Conocimiento (DAR ENLACE), como de apoyos técnicos más concretos.

Si usted desea acercarse al "espíritu" del Encuentro de Madrid, le invitamos a visitar el Espacio Virtual donde podrá encontrar las más de 37 ponencias que se expusieron en los 7 paneles temáticos, 60 experiencias y buenas prácticas nacionales y regionales sistematizadas para la Feria de Conocimiento, 4 audiovisuales, 4 investigaciones desarrolladas sobre la CEDAW y diferentes aspectos de la participación política de las mujeres: sistemas electorales, acceso a financiación y mapa de iniciativas y actores sobre el liderazgo político de las mujeres en la Región. Y seguiremos compartiendo más información,

porque el “Encuentro de Mujeres Parlamentarias de América Latina y el Caribe” continúa... http://www.americalatinagenera.org/main/index.php?option=com_content&task=view&id=388&Itemid=487

Para mayor información contactar con **Paloma Morazo**, en: paloma.morazo.perez@undp.org; 1+212-906-5435

Elena Madrazo, directora de la AECID, clausuró el Encuentro de Mujeres Parlamentarias



“En la AECID somos conscientes que no es posible avanzar en el desarrollo y acabar con la pobreza sino se tiene en cuenta la opinión del 50% de la población que representan las mujeres, ya que éstas tienen un papel fundamental en la generación de riqueza de los países, son agentes de desarrollo económico y social, y sin embargo, son las primera afectadas ante situaciones de crisis económica como la que vivimos en estos momentos”.

“Es hora de reconocer que la pobreza tiene que dejar de tener cara de mujer, que debe de reconocerse su papel social y su aportación a la riqueza nacional de los países en vías de desarrollo”.

Ver la intervención completa de **Elena Madrazo**, Directora de la **AECID**, en: <http://www.americalatinagenera.org/main/especiales/2009/parlamentarias/documentos/discurso-elena-madrazo.pdf>

Buenas noticias desde Brasil

El 14 de julio pasado, las parlamentarias brasileñas compartían con el resto de sus compañeras parlamentarias de Iberoamérica su alegría por la aprobación en la Cámara Baja de la Ley de la Reforma Política que afecta al sistema electoral y de financiación partidaria y que permitirá incrementar la participación de la mujer en la política brasileña. Esta Ley es la primera estructuración reglamentadora de la participación de la mujer en la política desde el derecho al voto en 1932.

El Encuentro de Mujeres Parlamentarias, en cifras

- 57 parlamentarias de 20 países de América Latina y el Caribe y España
- 42 partidos políticos de América Latina y el Caribe y España representados
- 37 panelistas y 7 paneles temáticos
- 60 experiencias y buenas prácticas nacionales y regionales sistematizadas sobre los distintos temas objeto de este encuentro.
- 29 entrevistas en profundidad realizadas a parlamentarias sobre su experiencia en la política
- 63 medios de comunicación de todo el mundo difundieron información sobre el Encuentro
- Proyección del Documental *Abriendo caminos, transformando destinos: Recorrido histórico de la participación política de las mujeres latinoamericanas*, preparado especialmente para el evento, donde se muestra la trayectoria de la lucha y conquistas de la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, abrirá el exitoso Programa para formar docentes en Responsabilidad Social Empresarial en Iberoamérica apoyado por el Fondo España -PNUD



Con este Programa de Formación de formadores en RSE pionero a nivel internacional, América Latina se pone en primera línea en los esfuerzos por desarrollar el campo de la enseñanza de la RSE en las universidades de la región, y con ello incidir en la formación de “gerentes responsables”

Uno de los economistas más influyentes del mundo, el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, dictará la clase inaugural de la segunda edición del innovador programa para formar profesores de las Universidades de Iberoamérica en “Enseñanza de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)”, organizado con el apoyo del Fondo España PNUD “Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe”, la Dirección Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y la Red Iberoamericana de Universidades por la RSE (REDUNIRSE), integrada por 117 Universidades de 19 países. El programa, pionero en formar docentes a nivel internacional, ya ha sido dictado en el primer semestre de 2009, con la participación de 168 profesores de 94 Universidades.

Dada la amplia demanda que ha suscitado se dictará una nueva edición del 24 de agosto al 18 de diciembre de 2009, a través de la modalidad virtual. Esta edición cuenta igualmente con el apoyo del Banco Santander - Universidades.

Entre las exposiciones de apertura estarán: Amartya Sen, quien reflexionará sobre la ética en las empresas, Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía, analizará la crisis actual, Rebeca Grynspan, Directora del PNUD para América Latina y el Caribe, presentará los impactos de la crisis en la región, y Bernardo Kliksberg, Premio a la educación en RSE y Director del Fondo España-PNUD, analizará la RSE en tiempos de crisis.

UN EQUIPO DE EXPERTOS DE ALTO NIVEL

Utilizando las metodologías más avanzadas existentes en educación virtual, y apoyados por un equipo de expertos del más alto nivel, los profesores aceptados en el Programa estarán al final del mismo en condiciones de enseñar, o mejorar la formación en RSE en sus respectivas Universidades.

Por la calidad técnica del programa, recibirán un certificado de postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, punto focal de la **Redunirse** a través del Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial y Capital Social (CENARSECS).

Las universidades participantes, al postular docentes para asistir al Programa, se comprometieron a través de sus rectores a reforzar por vía de ellos posteriormente la

integración de la enseñanza de la RSE en el currículum universitario.

El Programa, dirigido académicamente por Bernardo Kliksberg (Director del Fondo España PNUD) e Isabel Licha (Asesora Principal en Política Social del Fondo España PNUD), cuenta con un calificado equipo de tutores conformado por: Jorge Etkin (Universidad de Buenos Aires), Víctor Guédez (Universidad de Barcelona, Universidad Metropolitana de Caracas y Universidad Simón Bolívar de Venezuela), Lázaro Leschinsky (Universidad de Buenos Aires), Florencia Roitstein (ESSEC e INSEAD, Francia), Jorge Enrique Ruiz Carrillo (Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima), Laura Albareda (ESADE -Universidad Ramón Llull).

Tiene asimismo el apoyo en pedagogía virtual del Portal educativo de las Américas de la OEA, a través de Marie Levens y Cecilia Martins.

Para mayor información, consultar con Sonia Ortiz Arcos en: sonia.ortiz.arcos@undp.org o en www.redunirse.org

Fortaleciendo el liderazgo de las juventudes mayas de Guatemala

El Fondo España -PNUD reunió a 52 líderes y lideresas de las juventudes mayas, pertenecientes a organizaciones políticas y sociales de la región Occidental de Guatemala



El objetivo principal del seminario fue fortalecer el liderazgo de las juventudes mayas en Guatemala con el fin de incidir en el bienestar de sus comunidades.

Del 10 al 14 de junio pasado se llevó a cabo el seminario "Liderazgos Políticos y Sociales de las Juventudes Mayas para el Desarrollo Humano" en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, Guatemala. Este seminario, organizado con el apoyo de la Dirección Regional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe y la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), en colaboración con la oficina del PNUD Guatemala y la Asociación CDRO (Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente), forma parte de la iniciativa regional *Nuevos Liderazgos Juveniles* del Fondo España -PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe".

Dirigido por Isabel Licha (Asesora Principal en Política Social del Fondo España -PNUD), el seminario estuvo dirigido a líderes y lideresas jóvenes mayas de organizaciones socio comunitarias o políticas del Occidente de Guatemala. El objetivo principal fue fortalecer el liderazgo de las juventudes mayas en Guatemala con el fin de incidir en el bienestar de sus comunidades.

EVALUACIONES POSITIVAS DE LOS PARTICIPANTES

Con base en criterios de selección tales como equidad de género y territorial, trayectoria

dirigencial y diversidad organizativa, se seleccionaron a 52 participantes.

Los resultados de la evaluación del Seminario fueron muy positivos e indicaron la necesidad de llevar este programa a más líderes y lideresas de la región. Los participantes llenaron una ficha de evaluación en la cual indicaron la calidad del Seminario, la relevancia de este en relación con el trabajo que desempeñan, la utilidad del trabajo que se realizó en equipo, la calidad y relevancia de las presentaciones y docentes, entre otros indicadores. Se usaron medidas cuantitativas y cualitativas con el fin de obtener una evaluación integral.

La tabla final de valoraciones sobre calidad y relevancia arrojó un resultado de 1.5 y 1.4 respectivamente, dentro de una escala de valoración de 1 (Muy alta) a 5 (Muy baja):

	Promedio	Desviación Standard
Calidad	1.5	0.20
Relevancia	1.4	0.16

- 1= Muy alta
- 2= Alta
- 3= Media
- 4= Baja
- 5= Muy baja

Los participantes propusieron la creación de una Red de Jóvenes Mayas y han manifestado el interés en solicitar al Fondo España PNUD y a la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala el apoyo necesario para su consolidación.

Para mayor información sobre la iniciativa regional *Nuevos Liderazgos Juveniles* del Fondo España -PNUD, contactar con Sonia Ortiz Arcos en:

sonia.ortiz.arcos@undp.org o al teléfono: +1(212) 906-5739

Reportajes especiales

Diálogo con María Paula Romo, asambleísta Nacional en la Asamblea Constituyente de Ecuador



Maria Paula Romo cree que se han logrado reformas importantes para la agenda de las mujeres en Ecuador, pero la política sigue siendo un espacio masculino que requiere transformaciones culturales profundas, explica en esta entrevista especial.

María Paula Romo es Abogada, Máster en Gobierno y Administración Pública, es

especialista en estudios de género. Ha trabajado como abogada, consultora y profesora universitaria y de postgrado. Su actividad política ha estado vinculada sobre todo a la dirigencia estudiantil y la defensa de los derechos y libertades de las mujeres. Fue delegada del Presidente de la República a la Comisión Especial de Juristas que preparó un proyecto de Constitución. Fue electa como la asambleísta más votada de la provincia de Pichincha a la Asamblea Constituyente. En la Asamblea se desempeñó como Presidenta de la Mesa de Legislación y Fiscalización y hoy preside la Comisión Especializada de lo Civil y Penal en el órgano legislativo. Su blog es: <http://www.paularomo.blogspot.com/>

Esta es la síntesis del dialogo que mantuvo con el Boletín del **Fondo Fiduciario España PNUD**:

¿Cómo está afectando la crisis económica global a las mujeres en Ecuador?

La brecha de género, en el aspecto de oportunidades de trabajo, ya estaba marcada antes de la actual crisis económica. La crisis acentúa las diferencias, tal como lo menciona la Organización Internacional del Trabajo (OIT): "Las proyecciones del mercado laboral para 2009 muestran un deterioro de los mercados laborales a nivel mundial, tanto para mujeres como para hombres. La OIT estima que la tasa de desempleo mundial podría aumentar entre 6,3 y 7,1 por ciento, con su respectivo aumento en la tasa de desempleo femenino de entre 6,5 y 7,4 por ciento (comparado con entre 6,1 y 7,0 por ciento para los hombres). Esto produciría un aumento de entre 24 y 52 millones de personas desempleadas en el mundo, de las cuales entre 10 y 22 millones serían mujeres"

http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4547&debut_5ultimasOEI=80

En el Ecuador los salarios reales aumentaron a pesar de la inflación. El salario mínimo vital, más remuneraciones complementarias de 2008, es el más alto de las últimas dos décadas, según se desprende del informe a la Nación realizado por el Presidente de la República, Rafael Correa, el 15 de enero de 2009. Pero a pesar de estas cifras alentadoras, es menester entender que las tasas de empleo femenino son más bajas, existe un control más débil sobre la propiedad y los recursos, aumenta la concentración en tipos de empleo informales y vulnerables, con ingresos más bajos y una menor protección social.

Todos estos factores colocan a las mujeres en una posición más débil que los hombres en tiempos de crisis, aunque las mujeres pueden hacer frente a esta situación trabajando horas extraordinarias o realizando múltiples trabajos con bajos ingresos, pero aún así deben continuar cumpliendo con sus obligaciones de cuidado no remuneradas.

Como jefas de hogar, las mujeres en el Ecuador efectúan labores no remuneradas, y sus limitaciones para acceder a trabajos con estabilidad se restringen ya que por condiciones culturales se prefiere al género masculino.

¿Qué rol juega el Parlamento en el desarrollo de una agenda de género en Ecuador?

El Parlamento, en este caso la Asamblea Nacional del Ecuador, juega un rol importantísimo en el desarrollo de una agenda de género. Las estadísticas siguen siendo alarmantes y tanto la violencia como la pobreza siguen azotando a las mujeres ecuatorianas.

Ya desde Montecristi, durante la elaboración de la Constitución de la República, muchas organizaciones de mujeres se movilizaron a Ciudad Alfaro para que a través de actos, vocerías y visitas, se llevaran a cabo consensos para que en la norma suprema se tomen en cuenta los temas de género. La Constitución recoge temas tan importantes como: prioridad de acceso a crédito, tierra y agua para las mujeres; seguridad social para las personas que realizan labores de cuidado; reconocimiento del trabajo de cuidado como trabajo productivo;

obligación del Estado de tomar medidas para lograr igualdad material; conciliación de la vida privada y la vida material, entre muchos otros.

Las propuestas para las mujeres serán, del lado de la Asamblea, las de desarrollar la legislación que materialice estos principios pero es fundamental poner énfasis en las políticas públicas del Ejecutivo y los Gobiernos locales.

¿Cuál ha sido su experiencia como diputada?

El haber sido electa como asambleísta, tanto para participar en la Asamblea Constituyente, como en la Comisión de Legislación y Fiscalización, ha sido un desafío y un aprendizaje. Hemos logrado reformas importantes para la agenda de las mujeres pero la política sigue siendo un espacio masculino que requiere transformaciones culturales profundas.

En estos meses de ejercicio del cargo también es evidente que las mujeres necesitamos esforzarnos no sólo por estar en la política sino por transformar la política. ¿Será posible plantear nuevas formas de relación con el poder? ¿De ejercicio del poder?

Debemos también convertir los temas de la agenda de los derechos de las mujeres como un compromiso del humanismo, de los sectores progresistas, conseguir aliados hombres y mujeres de los otros sectores que luchan contra la exclusión.

Diálogo con María Cristina Perceval, Senadora Nacional de Argentina



La Senadora María Cristina Perceval fue designada por sus colegas parlamentarias para presentar en nombre de todas ellas las Conclusiones Finales del Encuentro de Mujeres Parlamentarias "Hacia una Agenda Política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe", en su sesión plenaria de cierre.

María Cristina Perceval es Senadora Nacional por la provincia de Mendoza (2001-2003 / 2003- 2009), Argentina. Preside la Comisión de Defensa Nacional, la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo, y la Comisión Especial Banca de la Mujer del Senado de Argentina. Fue Presidenta del Instituto de la Mujer de Argentina (1993-1995, Mendoza), Coordinadora del Programa de Igualdad de Oportunidades en Educación (2000-2001, Buenos Aires), y Coordinadora del Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Ámbito Educativo (1991, Mendoza). Es Presidenta de la Junta Directiva del Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo y parlamentaria del Parlamento del MERCOSUR. La página de la Senadora Perceval es:

http://www.senado.gov.ar/web/senadores/biografia.php?id_sena=302&iOrden=0&iSen=ASC

Esta es la síntesis del diálogo que mantuvo con el Boletín del **Fondo Fiduciario España - PNUD**:

¿Cómo afecta la crisis económica global a las mujeres en Argentina?

Avanzada la crisis global y configurada como un fenómeno sistémico, los efectos negativos comenzaron a sentirse en Latinoamérica fundamentalmente en la caída del volumen del comercio internacional, en el deterioro de los términos de intercambio de los productos básicos como así también en una etapa de financiamiento externo privado más restringido.

Aunque se tienda a considerar que la fase más severa de la crisis ha sido superada, actualmente el sistema financiero sigue descapitalizado y el crédito sufre una acelerada contracción, más allá de los salvatajes y los programas de rescate bancario que implementan los Estados de los países desarrollados. Por otra parte, la actividad productiva de estos países está colapsada previéndose, con razonable probabilidad, que el efecto recesivo será intenso y extenso y la problemática social se verá determinada por el aumento de la tasa de desempleo.

Las economías de nuestra región, sin embargo, pueden enfrentar esta situación en mejores condiciones que en el pasado pues, en los últimos años, se ha dado una combinación excepcional entre condiciones externas favorables y la presencia de Gobiernos que, respondiendo a las demandas de sociedades agobiadas por décadas de progresivos y recurrentes retrocesos y fracasos, favorecieron la puesta en marcha de modelos de desarrollo en los que un ciclo virtuoso de crecimiento sostenido, fue de la mano de procesos de reactivación económica y diversificación productiva, sustitución de importaciones, creación de empleo, disminución de la pobreza y mayores niveles de cohesión social.

En el caso de Argentina, uno de los hechos más destacados de este período de expansión es que estuvo acompañado por una significativa mejora de los indicadores del mercado de trabajo y de condiciones de vida de la población. El aumento del empleo permitió reducir la tasa de desocupación, estimada para el cuarto trimestre de 2003 en un 20.4%, al 7.8% en el tercer trimestre de 2008. De la misma manera, disminuyó sustancialmente la pobreza, registrándose en el primer semestre de 2003, un 54% de las personas bajo la línea de pobreza, y un 15.3% en el segundo semestre de 2008.

IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE LA ECONOMIA REAL

En nuestro país, el impacto de la actual crisis global es más benigno que el sufrido por otros países de la región. No obstante, el escenario internacional en el que hoy se desenvuelve no es el mismo que en el período 2003-2007 y los impactos negativos sobre la economía real han comenzado a evidenciarse.

Ya en el mes de abril de 2008 se reflejaba su impacto en el precio de algunos alimentos de primera necesidad. Un relevamiento realizado en la provincia de Mendoza por la Fundación Consensos, comparando principales marcas de harina y leche, evidenció --entre abril de 2008 y julio de 2009-- incrementos del 100.62% y el 33.48% respectivamente. En cuanto a segundas marcas de azúcar, leche en polvo y harina, se registraron incrementos de 15.73%, 97.29% y 50.36% respectivamente.

Además, llama la atención la amplia diferencia de precios entre los mismos artículos de diferentes marcas ofrecidos al consumidor, cuya razón solo obedece a la especulación de ciertos empresarios.

Si bien aún contamos con pocos datos para estimar el impacto de la crisis en las mujeres argentinas, cabe afirmar que éste sería negativo por cuanto tienen una inserción más precaria y vulnerable en el mercado de trabajo que los varones.

Por ejemplo, un estudio de la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza sobre el "índice de empleos solicitados" se observa un crecimiento importante desde 2003 hasta 2007, año en que se produce una estabilización y un punto de inflexión. En el año 2008 se

registran variaciones mensuales positivas y negativas, aunque la tendencia se torna decreciente especialmente en la última parte de 2008 y primeros meses de 2009. Los empleos más afectados en las mediciones han sido, para el caso de los varones, la construcción, la que tuvo un índice negativo anual del 67.1% y, para el caso de las mujeres, el servicio doméstico, que bajó en la demanda un 46.9%, ambas actividades con altos índices de precariedad e informalidad laboral.

A nivel nacional, el estancamiento del crecimiento del empleo registrado a partir de 2007, sumado al incremento de la inflación a partir de 2006 tiene un impacto directo sobre el índice de pobreza.

SITUACIONES COMPLEJAS E INEDITAS

Sabemos que con esta crisis global tendremos que enfrentar situaciones complejas y hasta inéditas. La disminución de las tasas de crecimiento, la caída de las exportaciones de productos manufacturados y de los precios de las materias primas, la afectación del mundo del trabajo, el riesgo de un aumento de la pobreza y la inseguridad ciudadana son amenazas que debemos prevenir y minimizar para no volver a transitar espirales regresivas y decadentes.

Y también sabemos que no es un dato inferible empíricamente que todos los países de América Latina entrarán, indefectiblemente, en recesión producto de esta crisis; como tampoco es válido afirmar que al interior de cada uno de nuestros países todas las actividades económicas y productivas se afectarán consecuencia de lo que sucede hoy en los países industrializados.

Lo que sí podemos afirmar es que, actualmente, la mayor parte de los países de la región estamos en mejores condiciones que en las últimas décadas ya que producto de las frustraciones e impotencias del pasado, han surgido decisiones políticas, aprendizajes sociales y experiencias colectivas que coinciden en la necesidad de dejar atrás una visión ortodoxa de la economía, una concepción singularista del desarrollo y una política de democracia sin Estado.

¿Qué rol juega el Parlamento en el desarrollo de una agenda de género en Argentina?

Para que la democracia sea relevante para los/as ciudadanos/as, nuestra acción política debe acortar las distancias entre las potencialidades normativas y los logros reales. De otro modo, la ley se convierte en un fenómeno superficial y la realidad que queríamos modificar sigue siendo "más de lo mismo".

Por lo tanto, para seguir avanzando en la construcción y consolidación de sociedades justas e igualitarias para seguir avanzando, paso a paso, creo que es realista y racional que el feminismo contemporáneo plantee, especialmente dentro de las estructuras de poder: igualdad de derechos, legales y reales.

En los años noventa, Argentina podía mostrar avances legales al mundo: cumplía con la ley de cuotas en los espacios de representación parlamentaria; contaba con una ley de Protección contra la Violencia Familiar; había dado rango Constitucional a la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aunque no había ratificado su Protocolo Facultativo; había incorporado a su legislación interna la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; se había aprobado la Ley de Divorcio Vincular.

Sin embargo, en esos años, la mitad de la población se encontraba bajo la línea de pobreza

y el 24% de la población estaba desocupada. Los números eran aún más adversos para las mujeres, quienes sufrían una mayor tasa de desocupación sumada a mayor pobreza, menor nivel educativo y un alto índice de muertes maternas por aborto. Las distancias entre los hechos y las leyes eran evidentes: nos enfrentábamos a una realidad injusta, con leyes justas.

En este sentido, para acortar estas distancias, creo que una prioridad no sólo para las mujeres es reconceptualizar la política y crear nuevas formas de hacer política. Los vacíos del momento y la complejidad irreductible de nuestro tiempo reclaman que dejemos de proyectar sombras y que nos aboquemos a iluminar el futuro.

La llegada de las mujeres a este Parlamento a través de la Ley de Cupo, significó en Argentina un indudable impulso a temas que hasta entonces raramente aparecían en la agenda parlamentaria. Pero la mayor cantidad de mujeres en el Congreso también planteó nuevos desafíos, entre ellos, la necesidad de coordinar esfuerzos para debatir los temas relacionados con el desarrollo humano en general, y con los derechos de las mujeres, en particular.

LA BANCA DE LA MUJER

Se hizo evidente que los avances antes mencionados no bastaban y que era necesario ampliar y profundizar el debate sobre temas relativos a la igualdad de derechos, oportunidades y trato en la agenda de trabajo parlamentaria. Además, porque entonces considerábamos y hoy afirmamos que las políticas públicas con perspectiva de género son indispensables, ya que reconocen el aporte de las mujeres al desarrollo y las incorporan como agentes de cambio, así como visualizan las inequidades entre varones y mujeres abriendo caminos para su superación.

Para avanzar en esta agenda propuse la constitución de la Banca de la Mujer en el Senado argentino, comisión especial integrada por legisladoras sin diferencias de signo político, con posibilidades de analizar temas relacionados a la igualdad de oportunidades y llevarlos al recinto para su discusión. La propuesta fue acompañada por todos los bloques.

Concebida como un espacio plural constituido como comisión especial, la Banca tiende al cumplimiento de dos compromisos internacionales y regionales que nuestro país ha asumido en los últimos años. Por un lado, en el marco de los **Objetivos y Metas del Milenio** "Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer", y "alcanzar en el 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer, una reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, y manteniendo los niveles de igualdad de género alcanzados hasta el 2000 en el ámbito educativo", y "aumentar la participación de la mujer en niveles decisorios (en instituciones públicas y privadas)" (Metas 8 y 9. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Argentina. La oportunidad para su reencuentro.* Presidencia de la Nación-Naciones Unidas; Octubre de 2003). Por el otro, en el marco del **Consenso de Quito** adoptado por la X Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, "adoptar todas las medidas de acción positiva y los mecanismos necesarios -- incluidas las reformas legislativas necesarias-- que garanticen la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación con el fin de alcanzar la paridad en la institucionalidad estatal y en los ámbitos económico, social y familiar.

Asumimos, que la paridad es uno de los propulsores determinantes de la democracia, "cuyo fin es alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder, en la toma de decisiones, en los mecanismos de participación y representación social y política, y en las relaciones familiares al interior de los diversos tipos de familias, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, y que constituye una meta para erradicar la exclusión estructural de las mujeres".

Sabemos que no hay democracia política legítima que excluya a la mitad de la población. No es posible ampliar la democracia y la ciudadanía para las mujeres si éstas no se construyen como un actor social con capacidad de intervención social y negociación política.

En este sentido, no se trata solamente de ver el aspecto cuantitativo en la representación de cuotas, sino que estamos hablando de la democracia paritaria desde su dimensión cualitativa, no necesariamente porque las mujeres aportemos valores distintos o capacidades diferentes a los espacios públicos de decisión. Las ciudadanas, en cuanto ciudadanas plenas, podemos promover, junto a los varones, la construcción de un nuevo contrato social, en el cual los valores que se definan y acuerden sean valores humanos. Y esta es justamente la necesidad y el fundamento de una democracia paritaria. Mientras las mujeres no estén en todos los espacios políticos, económicos, sociales y familiares en igualdad real de condiciones y posibilidades, sabemos que se trata de democracias inacabadas.

Para que los Parlamentos contribuyan a la construcción de sociedades democráticas más justas, libres e igualitarias, es necesario que desde allí se desactive una normatividad que obstaculiza a las mujeres en su autoconstrucción como sujetos, privándolas de aquellos recursos --políticos, económicos, culturales o de autonomía personal-- que hacen posible que un sujeto pueda actuar como tal.

Entre la ampliación de la democracia y la ampliación de la ciudadanía hay una relación de necesidad y cualquier redefinición de la ciudadanía en clave de ampliación de los derechos no puede ignorar una construcción normativa de lo femenino que restringe los derechos civiles, políticos y sociales de la mitad de la sociedad.

En este sentido, distintos/as autores/as destacan la necesidad de mejorar la institucionalización de los espacios de la democracia con representación paritaria de las mujeres y la construcción de una agenda de igualdad política, social y económica que permita un desempeño eficaz, eficiente y responsable de los poderes del Estado.

LA APLICACIÓN DE LA IGUALDAD

Por ello, la Banca de la Mujer tiene entre sus objetivos los de asesorar, consultar, controlar y monitorear las leyes relacionadas con la igualdad de derechos, oportunidades y trato entre mujeres y varones, reconocidos constitucionalmente. De la misma manera, monitorear, evaluar e incluir la perspectiva de género y el monitoreo de la transversalidad de género no sólo en las normativas existentes, sino también en la elaboración y sanción de los proyectos legislativos a debatir por el Congreso.

Diseñar una política de igualdad de derechos, oportunidades y trato entre varones y mujeres exige desarrollar y fortalecer las instituciones y la alta participación de los organismos del Estado en la elaboración de políticas y leyes.

Sin embargo, no basta con leyes que reconozcan el principio de igualdad: es necesario darles seguimiento y observar su aplicación. Porque la función de control que el Congreso Nacional debe realizar, tanto de la aplicación de las leyes como de las políticas públicas, también tiene como objetivo la evaluación para la posterior modificación de las normas desde la perspectiva de la igualdad.

Consideramos que la creación de este espacio institucional en el ámbito del Congreso, fue vital para el diseño una nueva agenda parlamentaria con perspectiva de género que promueva iniciativas en concordancia con los tratados internacionales y regionales de los

que Argentina es signataria. Asimismo, para el monitoreo de la aplicación de la normativa vigente de conformidad con dichos instrumentos y, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75, inciso 19 de la Constitución.

La Banca de la Mujer realiza un seguimiento de las políticas públicas vinculadas directa o indirectamente a las mujeres y las niñas para garantizar la igualdad de trato y acceso a los recursos y, en caso de ser necesarias, promueve medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce de sus derechos humanos.

También permite emprender diversas actividades en apoyo de la revisión y el cumplimiento de la legislación para garantizar la igualdad de género, así como la incorporación de las cuestiones de género en todas las políticas y los programas gubernamentales. Asume la difícil tarea de analizar cómo las medidas gubernamentales producen cambios tangibles en la vida de la mujer.

Finalmente, no podemos dejar de señalar que el establecimiento de asociaciones con la sociedad civil es de suma importancia para la sostenibilidad y la legitimidad de estos mecanismos. Por esta razón, la Banca de la Mujer debe instituirse en espacio de encuentro para la discusión de estos temas. Por ello se ha conformado un Consejo Consultivo donde participan especialistas, académicos/as y miembros de las organizaciones preocupadas por los temas de género. Este espacio conjunto constituye en un observatorio del ejercicio de ciudadanía plena de las mujeres y de sus derechos humanos, y así contribuye a develar las múltiples facetas en las cuales las mujeres nos encontramos en situaciones de desigualdad, de desprotección y de constante violencia efectiva o latente.

La Banca de la Mujer no sólo expresa pluralidad en su conformación dentro del Senado, sino que es un espacio de articulación estratégica para establecer una agenda que nos permita superar todo resabio discriminatorio en la normativa vigente y avanzar en la construcción de una legislación que, no sólo en lo formal sino en la realidad, garantice la plena ciudadanía de las mujeres, tanto social, económica como políticamente.

¿Cuál ha sido su experiencia como Senadora?

El análisis de las leyes y las realidades me demostró que las mujeres no debemos descontextualizar nuestras reivindicaciones, ni hacer de la agenda de las mujeres una burbuja hermética apartada de las brisas reparadoras o de los huracanes devastadores de la época. Tenemos que ser conscientes de que no podremos alcanzar sociedades igualitarias y democracias paritarias si, como sostiene Chomsky, no comprendemos que "cualquier tipo de conversión tendrá que formar parte de una reestructuración total de la sociedad".

Al observar el funcionamiento de distintas instituciones y de sus agendas, nuevas y viejas preguntas me surgieron: ¿cuáles son las condiciones estructurales que hoy también dan cuenta de "barreras invisibles" y "techos de cristal" para las mujeres en el mundo del trabajo?, ¿hemos logrado superar la segmentación educativa de género en nuestros sistemas educativos?, ¿las mujeres tienen las mismas oportunidades de acceso a las TICs que los varones?, ¿Internet es un universo neutro según seamos mujeres o varones?, ¿las mujeres tenemos una participación sustantiva en los diseños y decisiones del cambio tecnológico?, ¿las mujeres hemos logrado insertarnos en condiciones de igualdad dentro de los nuevos sistemas de producción de conocimientos e intercambio de información?, ¿estamos las mujeres presentes y con capacidad de intervenir en las agendas económicas y políticas del desarrollo sustentable?.

Creo que las mujeres, especialmente, estamos a tiempo para volver a mirar lo que, sin duda, constituye no ya la caricatura, sino el reflejo más nítido de la deshumanización propia

de sistemas democráticos formales y el sexismo que se reproduce en las diversas estructuras de poder (desde las familias hasta las corporaciones económico-financieras, pasando por los Estados, los mass media y las organizaciones mafiosas).

Llegué al Senado en 2001 no sólo gracias a la ley de cuotas: por primera vez en la historia argentina, los representantes de la Cámara Alta debían someterse a la voluntad popular (hasta entonces eran elegidos por las legislaturas provinciales).

Un tercio de mujeres, con distintas trayectorias profesionales y de vida nos encontramos con una institución opaca y la fuerte demanda popular de cambio en las instituciones y en las prácticas políticas.

Desde la convicción que antes mencioné participé en una comisión --integrada mayoritariamente por mujeres-- para la Reforma del Senado, cuyos resultados permitieron abrir el trabajo del Senado a la sociedad, hacer públicas y transparentes sus decisiones y acciones.

La mayor transparencia en los temas a tratar y el involucramiento y apoyo de las organizaciones feministas permitieron construir las bases y los consensos para la aprobación de proyectos fundamentales para los derechos de las mujeres: la ley de Prevención y sanción de la violencia contra la mujer, la ley de parto humanizado, el Protocolo Facultativo de CEDAW, la ley de educación sexual; ley de prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas; blanqueo de las trabajadoras domésticas; protección de mujeres de niñas embarazadas en establecimientos escolares; ley de salud sexual y reproductiva; ley de ligadura de trompas; fortalecimiento de alimentos para la prevención de la anemia en embarazadas y malformaciones en recién nacidos.

PRESIDENCIA DE LA COMISION DE DEFENSA

También permitió que avanzáramos en proyectos de derechos humanos y mejoras institucionales: la adhesión a la Convención para la protección de las personas contra las desapariciones forzadas; Implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal internacional (y la inclusión en la legislación interna de los nuevos delitos contra las mujeres); Ley de Migraciones; Convención de trabajadores migratorios; Convención sobre discapacidad; Convención para la protección de las personas refugiadas. Y que propiciáramos el tratamiento de proyectos sobre derechos de infancia y adolescencia, largamente demandados y que no habían encontrado lugar en la agenda parlamentaria: Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes; Protocolo de la Convención internacional del Niño contra la venta de niños, la pornografía y la prostitución; sanción de la pornografía infantil, especialmente en medios digitales; Creación del Consejo Nacional de la Juventud.

Aún cuando queden temas a debatir (creación del Instituto de la Mujer, lenguaje no sexista, reconocimiento de las uniones consensuales) la agenda que supimos construir las mujeres, con la necesaria participación de varones comprometidos con los derechos humanos, me hace ver con optimismo el trabajo parlamentario de estos años.

A nivel personal me presentó grandes desafíos: la participación en la reforma mencionada y la construcción de cercanía de la población con la política. Desde lo institucional, quedé a cargo de una comisión considerada usualmente del "ámbito masculino": la presidencia de la Comisión de Defensa. Ello me permitió abrir debates sobre cuestiones definidas como núcleos "duros" en la agenda de políticas públicas, hasta entonces vedadas a las mujeres. Reafirmando el compromiso con una democracia participativa y plural, se conformó por primera vez en la historia parlamentaria de nuestro país, el Consejo Consultivo de la

Sociedad Civil, dentro de la Comisión de Defensa, como órgano de consulta y concertación de temas prioritarios tales como la exigencia de la aprobación parlamentaria para la entrada y salida de tropas, un nuevo Sistema de Justicia Militar en clave de derechos humanos; la ratificación del Tratado contra la Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes; la implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; los principios y procedimientos para la participación en Misiones de Paz de la ONU; un Plan de Desarme; y el control civil de las Fuerzas Armadas, entre otros.

NUEVO COORDINADOR DE REDES

El Newsletter "Construyendo inclusión y gobernabilidad" del Fondo España-PNUD, que llega a su número 11, ha tenido desde sus inicios como coordinador a **Pablo Basz**, quien desarrolló una valiosa tarea en el mismo, y ha sido designado ahora por el PNUD como asesor regional de Comunicaciones para América Latina y el Caribe, con sede en Panamá.

A partir de este número, el Newsletter será coordinado por **Joaquín Mirkin**, que se ha integrado al equipo del Fondo España- PNUD como Coordinador de Redes Institucionales. Con Maestrías en la Universidad Complutense, y el Instituto José Ortega y Gasset de Madrid, cuenta con una amplia experiencia en Comunicación, se ha desempeñado como Director Ejecutivo de la Fundación Safe Democracy en Madrid, y ha creado y dirigido en ese marco una relevante red en Internet con más de 160 expertos, y cuyos productos llegan a 22.000 decisores. Ha sido co-coordinador de múltiples iniciativas internacionales, entre ellas con el Club de Madrid, Foreign Policy de España, CIDOB de Barcelona, y otras organizaciones.

CONTACTO

El **Fondo España PNUD** está abierto a recibir reseñas de experiencias innovadoras y de impacto en gobernabilidad democrática y combate contra la pobreza en América Latina y el Caribe.

Contactar con:

Joaquín Mirkin joaquin.mirkin@undp.org. Teléfono +1 (212) 906-6970

María Loreto Torres maria.loreto.torres@undp.org Teléfono: +1 (212) 906-5784

AUTORIDADES DEL FONDO FIDUCIARIO ESPAÑA - PNUD

COMITÉ EJECUTIVO:

Consuelo Femenía

Directora de Cooperación para América Latina y Caribe de la AECID

Rebeca Grynspan

Directora RBLAC-PNUD

Bernardo Kliksberg

Director del Fondo España PNUD | Asesor Principal RBLAC-PNUD

EQUIPO TÉCNICO:

Isabel Licha

Asesora Principal en Política Social

Joaquín Mirkin

Coordinador de Redes Institucionales

Paloma Morazo Perez

Coordinadora Administrativa y Financiera

María Loreto Torres

Coordinadora Operativa

